

## ACTA DE AUDIENCIA DE PREGUNTAS Y ACLARACIONES

Proceso No. SIE-UA-020-2021

### “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS WIFI DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”

En la ciudad de Guayaquil, el 23 de noviembre de 2021, a las 10h00, dentro de la fecha y hora señaladas para el efecto, el Sr. LENIN ISMAEL TELLO PERLAZA, en su calidad de delegado técnico según Resolución No. **R-UA-DTSI-TELETRABAJO-2021-008** de 19 de noviembre de 2021, da inicio a la etapa de audiencia de preguntas y aclaraciones, de acuerdo al cronograma del proceso de Subasta Inversa Electrónica No. **SIE-UA-020-2021**, para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS WIFI DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**” y da lectura al Orden del Día:

#### ORDEN DEL DIA

1. Preguntas y Aclaraciones al proceso
2. Clausura de la sesión

#### Desarrollo de la sesión:

A continuación, se informan las preguntas realizadas por parte del oferente.

#### **PREGUNTA No. 1:**

Estimada universidad de las artes verificamos que los equipos expuestos en el TDR ya no se fabrican por lo que vemos complicado que algún fabricante tenga los mismos se podría ofrecer con características similares, pero más capacidad.

#### **RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 1:**

Buenas tardes puede ofertar equipos de superiores siempre y cuando cumplan con las características mínimas solicitado en los TDRs

#### **PREGUNTA No. 2:**

1. Para la instalación de lo Access Point se tiene definido el sitio o el oferente debe proponer?  
2. Dentro del alcance de la instalación el oferente debe considerar el cableado estructurado, de ser afirmativa la respuesta, por favor se puede gestionar una inspección, indicar día y hora?  
3. Previo a la inspección por favor pueden enviar los planos del sitio donde se requiere la ampliación?  
4. Se indica dentro de las obligaciones del contratista dar soluciones a las peticiones y problemas en un plazo de 3 días, se entiende que este soporte es únicamente hasta que se entregue el proyecto instalado y configurado. ¿El contratista debe entregar soporte durante la vigencia de la garantía de fábrica?  
5. ¿Los manuales técnicos, el fabricante tiene un modelo predefinido en formato inglés se aceptan así?  
6. Los mantenimientos preventivos serán anuales durante la vigencia de la garantía

del fabricante.? 7. Los mantenimientos correctivos tienen vigencia los 3 años de garantía del fabricante?

#### **RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 2:**

Buenas tardes. A continuación, las respuestas a las interrogantes solicitadas: 1,2,3. Revisar en los Términos de referencia en las páginas 3 donde se indica que los nuevos APs serán el reemplazo de equipos y las ubicaciones actuales de los APs dentro de la Universidad. Página 5: Instalación y configuración, donde se indica que la universidad de las Artes entregará el punto de red. Pregunta 4: De acuerdo a la página 16 de los Pliegos los 3 días para responder a peticiones o problemas, será durante la ejecución del contrato. Pregunta 5: Los manuales técnicos del fabricante se deberán entregar en español. Pregunta 6: Mantenimiento preventivo anual. Adjuntar un cronograma de mantenimiento preventivo. Pregunta 7: Efectivamente los mantenimientos correctivos estarán ligados a la garantía de 3 años del fabricante y que se solicita en el siguiente proceso de compra.

#### **PREGUNTA No. 3:**

Estimados en los pliegos adjuntos en la parte de otros parámetros solicitan Trabajos simulados – el oferente deberá presentar hoja de vida de un Ingeniero Electrónico, Telecomunicaciones, Sistemas o a fin de que acredite especialización en los equipos de comunicaciones. Por favor su ayuda aclarando si se refiere a equipos de red switches, routers, Access points, equipos de seguridad y si la experiencia se puede validar con un certificado emitido por el fabricante.

#### **RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 3:**

Buenas tardes equipos de comunicaciones: Access Points y Equipos de seguridad perimetral. Para validar la experiencia se puede adjuntar: Factura o contrato o acta entrega que valide la experiencia.

#### **PREGUNTA No. 4:**

Estimados en los pliegos adjuntos en la parte de otros parámetros solicitan un Certificado de Calidad – El certificado de fábrica de a marca ofrecida. Por favor su ayuda aclarando si este certificado se refiere al certificado de distribuidor autorizado o que información mínima debe contener dicho certificado de calidad.

#### **RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 4:**

Buenas tardes por favor adjuntar certificado de distribuidor autorizado de los equipos ofertados.

#### **PREGUNTA No. 5:**

Estimados en los términos de referencia, página 6, indica que la garantía de fábrica incluye el mantenimiento preventivo y correctivo, en este último se debe especificar los repuestos que se encuentran dentro de garantía. Se solicita se permita que los mantenimientos preventivos y correctivos sean dados por el canal con el soporte del fabricante.

#### **RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 5:**

Buenas tardes la garantía del equipo debe estar debidamente registrada y avalada por el fabricante y el mantenimiento preventivo y correctivo puede ser entregado por la empresa oferente.

#### **PREGUNTA No. 6:**

Estimados en los Términos de Referencia, página 6, indica que Certificado de ser distribuidora autorizada en el Ecuador y tener un centro de servicios autorizado de equipo de cómputo sofisticado y accesorios por parte de la empresa fabricante, la misma que debe encontrarse en el mercado por lo menos 3 años comprobables presentar contratos de sustento liberando a la entidad contratante de toda responsabilidad por infracción de patentes u otros derechos de propiedad industrial tecnológicos, asumiendo por su cuenta todos los gastos que demande algún reclamo por éstos conceptos. Por favor se solicita no tomar en cuenta el certificado de CAS Centro de Servicios Autorizado, y permitiendo únicamente adjuntar un certificado emitido por la marca donde se indique que la empresa oferente está autorizada para vender productos y servicios de la marca ofertada.

#### **RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 6:**

Buenas tardes se tomará en cuenta obligatoriamente el certificado de fabricante donde se indique que la empresa oferente está autorizado para vender productos y servicios de la marca ofertada, opcionalmente el certificado de CAS (Centro de Servicios Autorizado).

#### **PREGUNTA No. 7:**

Estimados se solicita que para justificar la experiencia mínima y solicitada para el personal técnico el Oferente pueda emitir un certificado donde acredite tal experiencia en caso de estar en relación de dependencia se justifique dicha experiencia con los contratos o actas de entrega y recepción. En caso de no estar en relación de dependencia con el oferente, el técnico podrá validar su experiencia con facturas o contratos.

#### **RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 7:**

Buenas tardes se aceptará el certificado en caso de que el recurso este en relación de dependencia. Adicional adjuntar un documento del IESS que certifique la relación de dependencia con la empresa oferente. En caso de no encontrarse en relación de dependencia puede justificar la experiencia con facturas o actas entrega o contratos.

#### **PREGUNTA No. 8:**

Estimados por favor aclarar si la oferta debe ser presentada únicamente de manera electrónica subiendo los archivos a la página del soce o también se deben presentar los documentos físicos y/o de manera electrónica al correo dado en los pliegos

#### **RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 8:**

El punto 15 de los términos de referencia indica lo siguiente:

## 15. LUGAR DE ENTREGA DE LA OFERTA

El oferente deberá revisar la información establecida en los términos de referencia y condiciones particulares de los pliegos, lo que le servirá para identificar la documentación complementaria que deberá presentar para acreditar los requisitos mínimos solicitados y demás condiciones de participación. En atención a las modificaciones presentadas a los formularios 1.1 PRESENTACIÓN Y COMPROMISO; y 1.3 NÓMINA DE SOCIOS Y ACIONISTAS; en la oferta que arroja el Módulo facilitar MFC de acuerdo a Resolución Externa Nro. RESERCOP2020-00000110 de fecha 21 de septiembre de 2020. Se solicita a los oferentes presentar dichos formularios actualizados como anexos a la oferta. De acuerdo a los lineamientos establecidos por el ente rector de las contrataciones públicas SERCOP mediante oficio circular Nro.SERCOP-SERCOP-2020-0022-C de fecha 27 de octubre de 2020, **la oferta técnica se receptorá a través del Portal de Compras Públicas SOCE (Obligatorio).**

### 1. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Como delegado técnico, sin tener otro punto que tratar doy por concluida la sesión.

Para constancia de lo actuado, siendo las 15h00 del 23 de noviembre de 2021, se suscribe el presente documento.

**LENIN ISMAEL TELLO PERLAZA  
DELEGADO TÉCNICO**